


GENTE DETRÁS DEL DINERO
INE, AGANDALLE JUDICIAL DEL BIENESTAR
POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / [@mfloresarellano](https://www.instagram.com/mfloresarellano)


Y sí, finalmente el Instituto Nacional Electoral (INE) de Guadalupe Taddei lo hizo nuevamente: tomó la mitad de los tiempos-aire para los partidos políticos en las elecciones de Durango y Veracruz para aplicarlos a la difusión de la promoción de las controvertidas elecciones de integrantes del Poder Judicial para intentar ajar el desinterés de una buena parte de la ciudadanía ante un farragoso y enrevesado proceso político. Con esa acción, el INE hará más desigual lo que ya de por sí era desigual en la competencia partidista donde Morena, heredado a Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde, camina en los zancos del gobierno.

Como es sabido, los aspirantes y suspirantes a más de 800 cargos en lo que vaya a quedar de Poder Judicial, tienen prohibido hacer proselitismo por su cuenta. De hecho, los 5 millones 522 mil 543 spots en radio y los 277 mil 171 para televisión planteados para partidos políticos a nivel nacional este año tendrían hipotéticamente un valor comercial de 5 mil 500 millones; los spots canalizados en total para Durango son 124 mil 821 y para Veracruz 183 mil 885... y de ellos, 154 mil 353 spots serán para el proceso de elección judicial que, evidentemente, se antojan insuficientes para sortear el desinterés del electorado (le tocarían de a 8 spots a cada uno de los candidatos).

Pero lo que sí logra esta decisión del INE es desbalancear la exposición pública de los partidos en las elecciones locales en ambas entidades.

Ante ello, el Partido Revolucionario Institucional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas ha presentado quejas, siendo hasta ahora la única entidad opositora que denuncia otra acción que mina las es-

tructuras de competencia equitativa y, por tanto, de gobernabilidad inclusiva.

Tome nota.

Sindicato salinero revienta la piñata. Nada nuevo bajo el sol. Al sindicato de la paraestatal Empresa Exportadora de Sal "le valen" las circunstancias complejas de la compañía. Es más, como que le valen "dos con salsa y una con sal" los empeños de la directiva a cargo ahora de Moisés Poblano para empezar a enderezar el barco. Como dato, al líder sindical, Luis Martín Pérez, se le ocurrió gastar poco más de 800 mil pesos para la fiesta del 65 aniversario del sindicato salinero el 16 de noviembre de 2024: el evento de pipa y guante para empresas en crisis se realizó en el auditorio del mismo sindicato (que no tiene costo) y contemplaba la llegada de alrededor de 700 afiliados..., pero finalmente sólo acudieron 200.

O sea que 700 convites, bebidas, música y ambi-

gü, se fueron a la basura. Pero no le importó a Martín Pérez hacer un guateque a chancra veloz: para música se gastó 788,114.33 pesos y por "actividades sociales" (lo que ello signifique), de refilón, otros 55,711 pesos. En un total aventaron a la piñata sindical 843,825 pesos.

Esto exhibe que para muchos trabajadores del sindicato salinero, ESSA, más que ser una mina de sal, es una "mina personal de oro", pues tan sólo el salario promedio mensual que recibe un capitán de barco remolcador es de alrededor de 265 mil pesos mensuales entre salario, prestaciones, retribuciones, viáticos, seguros y canastas básicas.

Y si se tiene el "éxito" de ocupar la plaza de líder sindical el ingreso semanal es de alrededor de 35 mil pesos —sin sumar tiempo extra—, las canonjías equivalen a las que recibe un directivo de Amazon México... con la diferencia que esos operarios de Inteligencia Artificial generan valor, no lo despilfarran en franchachelas.

Puertos: cambios sexenales y generacionales. Como aquí les anticipé, la Secretaría de Marina efectuó una decena de cambios en las administradoras portuarias (Asiponas) conforme corresponde al cambio sexenal y efectuando también un cambio generacional al incorporar experimentados mandos marítimos en retiro a fin de reintegrar al retiro a varios de los actuales mandos, así como al servicio activo a los que están en tal estatus.

Los nuevos mandos en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, al mando del capitán Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo, son: 1) Guaymas, capitán Ernesto Gastélum López; 2) Cabo San Lucas, capitán Armando Berruecos Reyes; 3) Coatzaco-

calcos, contraalmirante Martín Zepeda Anguiano; 4) Salina Cruz, almirante Fernando Alfonso Angli Rodríguez; 5) Puerto Vallarta, almirante Juan Ortiz Guarneros; 6) Veracruz, almirante Abraham Eloy Caballero Rosas; 7) Altamira, vicealmirante Fidel Maldonado López; 8) Tampico: almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez; 9) Progreso, almirante Felipe Solano Armenta; 10) Lázaro Cárdenas, Anna Hida Chávez Alemán, encargada del despacho.

Los anteriores directores culminaron la preparación de intensos programas de ampliación y modernización portuaria que ahora le corresponde conducir a los nuevos mandos.

Pacífico en Foreign Affairs. Un muy interesante artículo de Isabella Weber en la reconocida publicación *Foreign Affairs* hace un recuento internacional de cómo el incremento de los precios, y en especial de los alimentos, erosiona la popularidad y continuidad de gobiernos en todo el mundo y reconociendo que no han bastado las acciones de política monetaria para contener a la inflación. En ese sentido, la articulista destaca el caso de las versiones del Pacto contra la Inflación y la Carestía que articuló la Secretaría de Hacienda —a cargo de Rogelio Ramírez de la O— que al acordar con fabricantes y comercializadores de 24 artículos de primera necesidad logró reducir en términos nominales el precio de esa canasta hiperbásica al compactar los márgenes de intermediación.

Empero, no debe obviarse que fuera de esa canasta, muchos productos y servicios mantienen precios ascendentes que erosionan el poder de compra de los salarios y la persuasión gubernamental... y que aún no se registra la totalidad del impacto en cascada del "gasolinazo" 2025.